



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SELVA

4418

Acuerdo del Pleno de 14 de abril de 2016 por el cual se aprueba el inicio de los trabajos de formación del Plan General del Municipio de Selva

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 14 de abril de 2016, aprobó entre otros el siguiente **ACUERDO**:

2. Primero.- Aprobar el inicio de los trabajos de formación del plan general del municipio de Selva que deberá incluir toda la documentación que resulte preceptiva de conformidad con la legislación vigente y entre la cual se encuentra, entre otras, el catálogo de elementos y espacios protegidos.

Segundo.- Acordar la publicación de este acuerdo en el BOIB y en la web municipal a los efectos previstos en el artículo 12 de la Ley 2/2014, de 23 de marzo, de ordenación y uso del suelo, respecto a la participación ciudadana y la publicidad de las actuaciones.

Selva, 21 de abril de 2016

El Alcalde

Joan Rotger Seguí

